

Expediente: 282/21

Carátula: DIAZ ENRIQUE MARCELO C/ ABREGU ROSSANA PAOLA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284047967 - DIAZ, ENRIQUE MARCELO-ACTOR

900000000000 - ABREGU, ROSSANA PAOLA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 282/21



H20461516324

**JUICIO: "DIAZ ENRIQUE MARCELO c/ ABREGU ROSSANA PAOLA s/ COBRO EJECUTIVO" -
Expte. N° 282/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-**

CONCEPCION, 23 de septiembre de 2025.-

- I) Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial.
- II) Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de CAPITAL de fecha 02/09/2025, apruébese la misma por el monto de \$774.288 (PESOS: SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIETNOS OCHENTA Y OCHO).GN

Actuación firmada en fecha 23/09/2025

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.